

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder sea capaz de persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 5
 Extranjero, trimestre 10
 Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

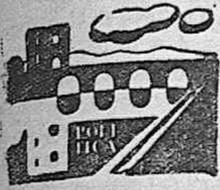
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Dicre., 1931.-Domingo 13

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración Plaza de la República, 4 - Teléfono 2021 - Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 351



Ante el futuro Gobierno

Cuando hoy acabe la recepción diplomática en el Palacio Presidencial, el señor Azaña declinará ante el señor Alcalá Zamora los poderes del actual Gobierno. La crisis, según el protocolo parlamentario, tendrá la tramitación que ya se sabe. El jefe del Estado ofrecerá el Poder a la minoría más numerosa de las Cortes, que es la socialista. Si ésta acepta la responsabilidad íntegra del Gobierno, nada hay que hablar. Pero no lo hará así, porque la estructura del Parlamento no lo permite. No hay fuerza política que arrostre, en la presente legislatura, la aventura de un Gobierno de partido, y menos la socialista, que tendría que hacer honor a su programa y tropezaría con oposiciones insuperables.

Los radicales se hallan en el mismo caso, y el criterio del señor Lerrooux debe ser opuesto a un gabinete de partido, por cuanto ha dicho que él no gobernará con las presentes Cortes. Bien que esta afirmación se haya visto desmentida por el movimiento táctico que supone concentrar las fuerzas republicanas en la Alianza, ¿Es que el señor Lerrooux persiste en no gobernar él, pero quiere que gobiernen los radicales unidos a los de Acción Republicana, bajo la dirección del señor Azaña?

En este caso, la maniobra tendría un sentido: desplazar a los socialistas del Poder, porque si bien el señor Lerrooux no se aviene a colaborar en un Gobierno de dominante socialista, tampoco los socialistas aceptan intervenir en un Ministerio de dominante radical.

Vistas así las cosas, la realidad ofrece evidentes dificultades. Porque si triunfa el criterio de la Alianza de que gobierne la concentración republicana, es posible que con los votos de los agrarios, regionalistas, y aun de la «Esquerda», contara el nuevo Gobierno con una mayoría aceptable. Pero ¿podrían resistir una oposición de doscientos diputados, constituida por los socialistas y radicales socialistas? El señor Maura opina que a estos grupos les concede ventajas teóricas la oposición; pero el señor Largo Caballero, que conoce profundamente el paño de la política republicana, señala, terminantemente, la inoportunidad de suspender la colaboración gubernamental del socialismo. En el propósito vé, con certeza, que los elementos castizos de la burguesía, y del capitalismo, y de la vieja política, quieren aprovechar la coyuntura de la crisis para filtrarse en el poder y desbaratar la obra social iniciada.

Estas fuerzas procurarían hacer las elecciones, fuera como fuera, confiando demasiado en el supuesto desgaste que la adversidad económica del país hace recaer sobre la acción revolucionaria. Pero sería un irreparable error lanzar a los socialistas y a los radicales socialistas a combatir, toda vez que les sería fácil justificar ante el pueblo, que lo que hubiera de ineffectividad en su gestión era la resultante de la intolerancia del capitalismo y de la pastueña burguesía española.

A nuestro juicio, vislumbra el señor Largo Caballero las posibilidades con una claridad patriótica que le falta al señor Lerrooux. La República tiene, ante todo, que cumplir un programa mínimo de reformas sociales, entre ellas la de la tierra. Cualquier intento de escamoteo de estas reformas acarrearía a la larga una nueva revolución. El señor Ortega y Gasset ha expresado, elocuentemente, la necesidad de los que creen que la República española puede ser un estado burgués sin burguesía. Si tampoco está madura aún para ser una República socialista, en cambio debe ser una democracia socializada. Pero no es posible anular ningún trámite que conduzca a este fin. Para alcanzarlo, según los socialistas, en su mayoría, el camino más recto y viable es que las fuerzas políticas que formulan la personalidad del Parlamento y racionan los ímpetus de la revolución, prosigan coaligadas en el Poder, en parecidos términos que hasta ahora, y con el apoyo de las Cortes prolongarán el período constituyente hasta un límite prudencial, nunca más acá de la promulgación del programa mínimo revolucionario. El señor Lerrooux y detrás de él la alta banca, los clericales, los católicos agrarios, la vieja política, se oponen a este criterio y aspiran a guillotinar la legislatura constituyente cuanto antes.

¿Y el señor Azaña? Hombre de su envergadura comprende la importancia de su papel intermedio. Es el fiel de la balanza, pero como tal, reconoce también la hora de imponer condiciones. Para gobernar—parece ser que ha dicho—necesita un margen de garantías. Las fracciones colaboradoras le señalarán el número de carteras que a cada una les han de corresponder, pero el Presidente eligirá a los titulares.

Esta proposición es indeseable para los socialistas y radicales socialistas por un motivo clarísimo: El programa mínimo revolucionario no han hecho más que plantearlo presupuestaria y legislativamente sus representantes en el Gobierno, desde sus respectivos departamentos. Es lógico que al entrar en la nueva combinación aliados los señores Azaña y Lerrooux, éste recabe para sí algunas de las carteras que los radicales socialistas y socialistas tienen, y el señor Azaña no podría negárselas, a no ser que la Alianza resultara una superchería.

Hay ciertos matices particulares que complican la crisis. El capitalismo y la Banca le ponen, injustamente, la proa al señor Prieto, que ha merecido elogios de los economistas más expertos de España, como son los señores Flores de Lemus y Corominas; la alta burguesía industrial boicotea al señor Largo Caballero. Y así por el estilo.

Estos resentimientos se incuñan de republicanismo en el crisol del señor Lerrooux. Pero los socialistas están vigilantes y conocido es su temple y serenidad para la lucha. Finalmente, es jefe del Estado el señor Alcalá Zamora. Confiemos que su sabiduría y su sensibilidad política discriminen lo que mejor conviene a la República.

Galán García Hernández

El próximo lunes se cumple el primer aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández. Todo español debe guardar consigo mismo el minuto de silencio que se concede a los héroes nacionales. Porque ambos oficiales supieron darse a su patria, con una heroicidad fecunda, que derramaba la sangre para que de las entrañas de su España brotara la rebeldía, no como tantos otros, que murieron cualquier tarde triste en cualquier barranco calcinado, en nombre de un imperialismo trasnochado y cobarde, que cortaba los cañones para que alcanzaran menos que los del enemigo.

Galán y García Hernández son los adelantados de la revolución. Hay en su vida y su muerte el rasgo profundo de la vieja hidalguía. Quisieron ser los primeros en alzar las libertades, que estaban apioladas con cordeles borbónicos, y cuando fracasó la empresa, no vacilaron en recordar a los españoles, como eran, son y serán los verdaderos hombres. Por ello pasaron al romancero el buen capitán Galán, que supo enseñar a su tribunal sumarisimo la diferencia existente entre condenar y ser condenado a fusilamiento por pretender devolverle a su patria la dignidad, y el buen capitán Hernández, que supo rezar antes de morir, pero no volvió la cara al pelotón.

Galán y García Hernández, incorporados a la gesta de nuestros héroes, como Palafox, o Torrijós. Para que el ejército volviera a ser el brazo liberal de España, no la guardia pretoriana de la realeza y de la tiranía, tuvieron que vivir y acabar, sobre el fondo de gesta del Pirineo, una pasión revolucionaria. Así supieron ser los capitanes del viejo tiempo, que se iban a los tercios, o de adelantados o de descubridores, a hacer por su España cosas nobles y fabulosas. Todavía hay, por fortuna, capitanes de estos. Galán y García Hernández se situaron bajo el signo del sacrificio. Mañana Iglesias buscará la constelación mágica de la aventura, que también luce sobre los fastos nacionales.

¡Salud a los capitanes, a los verdaderos capitanes de España!

Para 1932

Agendas, Dietarios, Almanagues de pared, de sobremesa, etc. En todos los tamaños, de todos los precios.

LIBRERÍA LEQUE. — PAPELERIA

Constituyentes

La reforma agraria

Una rápida visita a Salamanca, en estos días de anuncios sobre la reforma agraria, me ha dado ocasión de confirmar la creencia, que se había contrastado muchas veces, de que no son los grandes terratenientes, ni siquiera los medianos, los que se oponen siempre a toda evolución, sino esos seráficos propietarios de tres al cuarto, de los que apenas si tienen un par de labor, y sustentan a un solo criado, siendo tan pobres y a las veces más pobres que el tal criado. En Salamanca, provincia a la que afecta la reforma agraria, el panorama político no puede ser más curioso ni interesante en estos momentos. El señor Gil Robles, hombre completamente extraño a esa provincia, ha formado un bloque con gauderos y señoritos, ofreciéndoles que gobernarán con Lerrooux y que ni el régimen de propiedad particular, ni el Código civil en lo que se refiere a las cláusulas de arrendamiento, sufrirán en las Constituyentes modificaciones esenciales. Los grandes propietarios, el duque de Alba, el de la Roca, el de Medinaceli, el marqués de Castelar, que ya han visto grandemente mermadas sus rentas este verano, están dignamente satisfechos de la contienda, sin provocar conflictos y anhelando transacciones de toda suerte. Una fracción poco interesante del obrerismo local, que se ha desgajado del socialismo ortodoxo, predica por los pueblos las más absurdas y pintorescas innovaciones y preconiza los repartos más caprichosos y acomodaticios. Mientras las fuerzas de la conjunción permanecen calladas, destacándose sólo por su actividad el diputado a Cortes señor Marcos Escribano, muchacho de pro, harto familiarizado con los problemas de crédito agrícola, en los que es muy competente, los agrarios dirigidos por Gil Robles, un catedrático, por Casanueva, un notario y rico de Madrid, y por Lamamié de Clairac, gestor administrativo de los intereses de la Compañía de Jesús, en la que tiene un hermano, organizan mítines en los pueblos donde pueden predicar todavía sin que peligre la integridad de sus personas, agrupando a la vez, en una Liga monárquico conservadora, pegajaleros de poco fuste, ganaderos de más capital que sesera e hijas de María, que forman el más gracioso conglomerado que hayamos visto nunca. La propaganda comienza en el pulpito, se desparrama en el periodiquito que insulta groseramente a los gobernantes y procura acabar reclamando para sí los favores oficiales en los despachos y antecámaras del Gobierno civil.

Y lo que acaece en Frades sucede también, según el dicho decidero de la comarca, en los demás lugares. Lo que sucede en Salamanca sucede en las restantes provincias a las que afecta la reforma agraria y en toda la región, tan parecida, de Extremadura. Con ese remoque insolente de agrarios o agrícolas—estaría mucho mejor, por más de un concepto, escribir agrestes y yo lo escribo más de una vez al escribir de estos temas—las antiguas fuerzas caciquiles conservadoras salen como los lagartos, en esto días de

invierno, al sol, a extender sus anillos verdinegros por el campo y ejercitar sus músculos para continuar viviendo alegremente del jugo o de la savia ajenos. No tienen un programa definido ni saben lo que quieren, ni a donde van; a sus electores les hablan de haber conseguido la exportación de la lenteja, cosa a la que nadie se ha opuesto nunca, y aseguran tener ahora en el telar el pleito batallón de la tasa del trigo, que no depende de fenómenos localistas, sino del engranaje todo de la economía mundial. Han caído estas gentes alocadas, en un mesianismo peregrino. El señor Gil Robles, abogado de turno, esto es, hombre que defiende lo que le dan hoy sin perjuicio de sostener mañana la tesis opuesta, juega con su inconsciencia de seminarista poco culto el juego más peligroso que se haya jugado nunca en estos pueblos de Castilla, tan ponderados y tan serenos siempre. La tormenta está preparándose subterráneamente. En la superficie no se advierte cambio mayor; las fábricas de abonos han despachado sus pedidos normalmente y la más importante de toda la región, la de los señores de Miral, se prepara a tinta, por el propio Gerente, que ha agotado por completo sus existencias. En el campo se ha sembrado con toda normalidad. En los Juzgados de primera instancia hay cientos de expedientes de revisión de contratos. Se crean Pósitos que tienden a fundirse y a unificarse, para formar, entre todos, un verdadero Banco provincial o regional. El duque de Alba, que cobraba setecientas mil pesetas de renta, cobrará solamente ciento setenta mil en el año venidero. Medinaceli, Roca, Villagonzalo, Castelar, Perales, Garcí Grande y otros terratenientes de mayor escala, han sufrido mermas parecidas en sus rendimientos. Los forritos de lidia van a tener que contentarse un poco en sus pastos para que los campesinos puedan vivir con mayor desahogo a su vera. La vergüenza de los pueblos de señorío—y en Salamanca subsisten todavía media docena—desaparecerá por completo gracias a la reforma. Proprietarios como el duque de Medinaceli tendrán que abrir sus dehesas de Valverde a las necesidades de las aldeas circundantes—Horcajo, Medianero, La Umbela, Armenteros—y montes de caza, como el de Aranzo, del marqués de Icanrey, tendrán que roturarse para que no emigren los aldeanos de Navilla de Sotrobal, que tienen un bravo concejo socialista, y de Ventosa del Río Almar, que apenas si cuenta con otro propietario en su término. Dicho de otra manera: la reforma afectará solamente a docena y media de marqueses y de duques que son dueños del suelo de las dos terceras partes de la provincia. Los propietarios indígenas aguantarán mayor recargo, como es justo, en sus tributos y contribuciones. A los labradores modestos les beneficiará, en todos los sentidos, la reforma, que es de esperar y de desear que se apruebe íntegramente en las Cortes, de acuerdo con las bases bien meditadas que contiene el dictamen de la Comisión.

Por eso el fenómeno político de in-

LOS PUEBLOS

comprensión de los pequeños propietarios es harto significativo y bien patente y notoria la ceguera de los que les dirigen y azuzan con el texto de unas encíclicas papales que no son del caso y con la opinión de unos traductores que escribieron para otros tiempos y para otros lugares. Decía Unamuno en sus inolvidables predicaciones por el campo salmantino, hace veinte años, cuando del brazo de unos cuantos muchachos despertaba en nosotros la sensibilidad aguda del aldeano de Castilla, que peor que el amo es siempre el administrador del amo, y cien veces más abyecto que el administrador el abogado o vocero a quien paga para que justifique sus desmanes y atropellos. Si yo fuera mal intencionado, diría para concluir que esa minoría agraria, que ha venido a perturbar los pueblos de Castilla, es un plantel o asilo de abogados, de voceros. Cuando se les oye ahuecar la voz, ponerse solemnes y adoptar gestos en consonancia con el momento, presumimos que no creen en sus propias razones. Ese es su mayor pecado y dentro de unos meses veremos que ese será también su mayor castigo.

José Sánchez Rojas

Salamanca, Diciembre, 1931.

(Prohibida la reproducción.)

PANADERIA de ANGEL MOYANO

Especialidad en Tortas

Calle Cruz Verde Teléfono núm. 2507

Diabéticos

El mejor PAN de regimen

Trisoja

Elaboración diaria en la

Panadería CATALANA

SAN PABLO, 18 duplicado.-CÓRDOBA

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general - RADIOTELEFONIA - MOTORES - BOMBAS - Local reformado recientemente.

Fermin Galán, 38 :: Teléfono 1348

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

Lentejas de Castilla, legítimas

Precios muy baratos, en

LAS COLUMNAS

Conde de Torres Cabrera, 6. Telf. 2354

La marca Borsalino en sus últimos modelos Oller, Ribera, Sirep, Smarè, Excelsior, Sport, son Marcas de gorras, y las tres últimas premiadas en la Exposición Internacional de Barcelona, por lo que justifican su perfección y elegancia suma. Ofrece en flexibles los últimos fabricados por Iberia, Roche, Palarea, Isesa, Bneso, Velour Habig y G.B. Valera & Ricc

Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ

Teléfono 1034

El Carpio

Contestando a un desconocido

Todos se preguntan, ¿qué pasa en El Carpio? No sucede nada más que aquellos que rigieron los destinos municipales hoy no son nada y quieren alarmar para ver si pueden volver a su estado. No conciben que la fuerza de su dinero no pueda echar a aquellos que no tienen nada más que el fruto de su trabajo.

«Leman», pseudónimo que ha tenido que elegir para estar, como el topo, escondido, y no afrontar descubiertamente la campaña emprendida, mucho tendrá que ocultar, y si es quien me figuro, le compadezco y pido para él la redención que merece.

El Ayuntamiento, acatando una orden que su trascendencia traerá, acordó reponer al médico Sr. Espín, pero nunca volviendo de su acuerdo, sólo que no sabes tú, «sabio de la tribu», aunque este Ayuntamiento se rige a su voluntad, que mandato de superior reiterado hay que cumplirlo y si no incurres en desobediencia; pues para no caer en responsabilidad se acordó reponerlo, pero no por esto te creas que ya terminó el asunto; ahora tiene la palabra el Tribunal Contencioso Provincial y la Audiencia. Ellos juzgarán si la falta cometida es sancionable y entonces es cuando se dirán las cosas claras.

Nunca alardeé de nada y sigo lo mismo; pero tú, «Leman», ¿de qué puedes hablar, que no eres capaz de fijar tu nombre, cuando por el que te pones no se te conoce? ¿Qué cosas no tendrás que callar! ¿Qué buenos adagios se te pueden decir! ¿Qué mayor cobardía que llegar a sus escritos su nombre y apellidos? Cuando eso haces, ¿qué no habrás realizado? ¡Descúbrete y en carnaval tápate, que entonces es tu tiempo!

Sentido interior, por el hecho racional nacido en la persona lo tenemos todos; pero tú que alardeas de él, muy poco tienes, y lo tienes atrofiado, y te sirve para verte sumiso y esclavizado a aquellos que te desprecian y te acogen por conveniencia.

Es mi orgullo de ciudadano, tener una rutina aprendida útil, que me sirve y me servirá para vivir independiente y obrar conforme a mis ideas, y no tú, que las que expones son porque las has oído o te han dicho que sean aquellas, esa es la listeza de tu entendimiento, eso es, ser un vividor o un tonto, y entérate, que eso está terminado y que hemos de vivir de nuestro trabajo y no del engaño.

No te imagines un «triunfo» protector de empleados municipales, que te escondes de ellos y no se pueden dirigir a ti, créete que es una arbitrariedad cometida más, y que no volverá a cometerse otra, puedes chillar que tus partidarios con régimen legal no volverán a ser empleados. -Francisco Mi lan.

PANADERIA de Dionisio Iglesias

CALLE CONSOLACION
TELÉFONO NÚM. 2-8-5-2

ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.-Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, núm. 17.-Córdoba

Sensacional

Hasta las once de la mañana, café con tostada, a

0'60

Café exprés, con copa de coñac, "Machaco", crema, cacao, naranja o pimemín, a

0'50

1/2 vermouth con tapa a 20 céntimos

CERVEZA MAHOU

Gran Bar

Plaza de la República

La Carlota

Quitando caretas

I

En este pueblo, como en los demás de nuestra querida España, hemos soportado, bien a pesar nuestro, los atropellos de la dictadura y el somatenismo, obra de los secuaces de la monarquía y dirigidos por Martínez Anido y su primo y que, según mis impresiones, no ha existido en la península ibérica una raza que hiciera más daño moral, material e intelectualmente.

Tantos daños han ocasionado en este pueblo esta clase de hombres, si tal se les puede llamar, que aún tratan en la fecha en que escribo estas líneas, de deshonar a los honrados ciudadanos que a fuerza de muchos años de lucha y persecuciones políticas han llegado por impulso del pueblo obrero y con representación del socialismo a ocupar los escaños del Ayuntamiento. Estos individuos a que me refiero son los candidatos que el pueblo llevó a las urnas con carácter de republicanos y que más hubiera ganado si en vez de meterlos en las urnas los hubiese metido en la cárcel.

Cuando empezaron a circular rumores de que unidos el partido republicano y el socialista darían el cambio al régimen en carcomido por sus propios errores, como así pasó el 12 de Abril, se le ocurrió al comité provincial republicano de Córdoba dirigir una circular a este pueblo para que se constituyera el comité local republicano, a fin de celebrar las elecciones municipales y encargarse de la administración del pueblo, porque la victoria se creía segura, ya que los odios a las dictaduras crecían por momentos en todas partes.

Corresponsal

(Continuará.)

Santaella

Razón y derecho

La integridad de la cosmogonía la constituye todos los átomos que se descifran en el universo. El mundo cósmico es una serie de elementos diversos entre sí, pero todos toman su origen de lo íntimo del seno de la naturaleza.

Las leyes que rigen todos los elementos físicos son inmutables en su principio. Cada elemento, cada órgano, cada ser, colocado en el orden de existencia que la naturaleza les concedió, es un átomo, es una parte más o menos grande que ocupa su puesto y hace su oficio en la vida física.

Cada elemento u órgano en su clase, por esa legitimidad que la naturaleza madre le otorgó a la vida, tiene derecho a ella y ese derecho le da razón suprema para exigir equaciones en derechos y en deberes que a cada cual por su puesto le corresponde, tomando como base el derecho que todos tenemos a la vida, siempre que ese derecho sea ejercido en bien de ella misma; por eso nosotros apoyamos nuestras plegarias en la razón que por derecho nos pertenece.

Santaella es un átomo que cumple su misión dentro de las leyes físicas y del progreso; átomo aunque pequeño pero es una parte del Cosmos. Un pueblo que encauza sus esfuerzos por los cauces fecundos de la civilización y el progreso hasta llegar al edificio anhelado de la redención. ¡Santaella!, pueblo ignorado, parece que vives más lejos del mundo que ninguno, parece que tu nombre no se halla inscrito en el libro de la vida, siendo tu suelo el vergel más lozano, marando en tu campiña la fuente inagotable de la producción. ¡Santaella!, eres grande por tu campo, pero eres chica y des-

preciada por tus explotadores, eres el ídolo de la usura y presa para las garras de los agiotistas que hacen presa a mansalva en las entrañas de tu rico suelo, apretando así más la argolla de la miseria en las gargantas de los que jamás se oyó una queja ni un grito de discrepancia, y por ser humilde y trabajadora llevas en tu escudo obrero el sello de la injusticia esculpido con el frío cincel del olvido. ¿Es justo que estos obreros, por nobles y trabajadores se les sitie con la muralla de la desatención y que sean el blanco de todos los vilipendios disparados con la flecha de la potestad y el egoísmo? Creemos que no debemos tener más atenciones y más equidad en nuestros derechos, porque pedir con razones es una necesidad del que quiere cumplir con orgullo sus deberes y por eso elevamos nuestras súplicas para que sean oídas, a ver si son dignas de ser escuchadas. No porque este pueblo permanezca en el silencio dejó de dar su grito de libertad el 12 de Abril, supo defender con energías su puesto, hecho heroico que brilla por su proeza a la faz de los grandes acontecimientos que hoy registran los comentarios de nuestros días. ¿No debe de existirle a estas razones un derecho de redención a nuestras miserias? Con un poco de atención tal vez la habría; así se disiparía esta nube de melancolía que empaña el horizonte de nuestros anhelos y veríamos en el cielo de nuestras esperanzas el sol radiante de nuestras alegrías. De lo contrario, el relegarnos al olvido es condenarnos a la crudeza de una injusticia, porque Santaella es una colmena sin zánganos donde sus abejas laboriosas, en común armonía y sumisas y obedientes a su maestra, se afanan por elaborar en la brega sin descanso el jugoso dulce panal que nos sirve de sustento y encontrándose esta colmena en medio de un frondoso jardín cuajado de lozanas plantas es triste que estas abejas tengan que andar errantes en un páramo porque vengan de otras colmenas más extrañas a chupar el alimbar de las flores al jardín que nos pertenece.

Creo que tenemos derecho a reclamar lo que es muy nuestro y si ese derecho se nos niega la razón siempre nos asiste.

Corresponsal

PANIFICADORA de Liberato Iglesias

Sucesor de la VIUDA DE SALMORAL
Especial: Viena y Francés
Sta. M.ª de Gracia, 112. — Teléf. 2132
CORDOBA

3 cosas Córdoba tiene a cuál más buenas: la Mezquita, la Sierra y el vino que tiene DIEGUEZ en sus Bodegas.

El mejor vino de a 20, 1'25 pesetas el litro y 18 pesetas la arroba.

Amontillado exquisito, 0'90 pesetas el litro y 14 pesetas la arroba.

Corriente superior, 0'50 pesetas el litro y 8 pesetas la arroba.

Garrapas de todas cabidas

Bodegas DIEGUEZ

Realejo, 66 :: Teléfono 2928

PANADERIA DE MANUEL MORTE

Especialidad en Vienas
Calle María Auxiliadora, número 145
Teléfono 2622. Córdoba

PANADERIA DE

PEDRO GÁLVEZ

FRIAS, 30. — TELÉF. 2952

TEATRO DUQUE DE RIVAS :: Empresa A. CABRERA. TEL. 1-7-50

El Martes 15 y Miércoles 16, a las 6 y 1/2 de la tarde y 10 y 1/2 de la noche
ESPECTACULO SENSACIONAL
 PRESENTACION de la encantadora estrella de la pantalla,

ROSITA MORENO

de la PARAMOUNT FILM, en sus inimitables danzas, acompañada por la

ORQUESTA PLANAS

compuesta por diez notabilísimos profesores (LOS DIEZ DISCOS VIVIENTES).

Éxito inmenso. Éxito formidable en el coliseo España, de Sevilla, donde se encuentra actuando. Están a la venta toda clase de localidades para este acontecimiento.

Noticiario

Un retrato del señor Alcalá Zamora

Hemos recibido un ejemplar de un retrato policromado del señor Alcalá Zamora, dibujado por el distinguido artista Andrés Borda y reproducido en los talleres de impresión de don Rafael Alcalá.

Agradecemos el envío y hacemos constar que pueden adquirirse dichas reproducciones del jefe del Estado en los quioscos de periódicos y librerías de Luque y «La Catalana» y en el domicilio del señor Bordá, Moriscos, 31 principal.

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo, son las siguientes:

Don Luis Marín Fernández, Conde de Gondomar, 2.

Don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome, 2.

Don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis.

Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Guardia municipal

Denuncias presentadas por la misma durante las últimas veinticuatro horas:

Ángel Hernández Cruz por efectuar obra en un chozo sin autorización.

Manuel García Canales por establecer un puesto para la venta de hortaliza en la vía pública, careciendo de autorización.

Don Alberto Lara Fernández, por conducir su motocicleta SE. 12.517, careciendo de patente.

El guardia número 77 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Molina Trillo, a requerimiento de Manuel Villarrubia Castillo, que con una bicicleta causó daños a su impermeable.

También fueron detenidos, por riña y escándalo en la plaza de la Constitución, Tomás Ruiz Merino y Manuel Rodríguez Hidalgo.

El 45 da conocimiento de que el niño José Fernández Rembado fué curado en la Casa de Socorro, por haberle mordido un perro de la propiedad de Ana Gálvez Gálvez.

El 108 acompañó a la Comisaría a Francisco Madueño Gallego, para formular denuncia por daños contra Miguel Alcudía Expósito.

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día 13.—Chuletas de ternera con habas verdes salteadas.

El aniversario de los episodios de Jaca

Dos telegramas del Ayuntamiento: «Alcalde de Córdoba al de Jaca. Este Ayuntamiento republicano, interpretando el clamor de su pueblo no puede estar ausente en los actos que en esa tendrán lugar, en conmemoración de los capitanes Galán y García Hernández por su glorioso gesto; sirvan pues estas líneas de adhesión a los mismos.—Bernardo Garrido, alcalde.»

A los alcaldes de Madrid y Sevilla: «Ruégole con motivo aniversario trágico fin glorioso de los capitanes Galán y García Hernández, trasmita familias profundo pesar esta Corporación, por muerte de quienes supieron dar sus vidas en aras de la libertad y la democracia.—Bernardo Garrido, alcalde.»

Doña Dolores Valera Valverde

Hoy se recibieron alarmantes rumores de un accidente automovilista ocurrido en la carretera de Sevilla a Carmona, que había costado la vida a una distinguida y virtuosa dama.

De Sevilla regresaba a Carmona, pueblo de su residencia, doña Dolores Valera Valverde, hermana del digno gobernador civil de la provincia, a quien acompañaban en el viaje su esposo señor Jiménez Aragón y sus hijos.

No sabemos más del accidente que el automóvil, al chocar con un árbol, dió tres vueltas de campana. Del accidente resultó muerta doña Dolores Valera Valverde y con heridas leves sus familiares.

Estas son las noticias que llegan hasta nosotros.

Verdaderamente emocionados por esta triste nueva, enviamos muy sinceramente la expresión de nuestra condolencia al señor Valera Valverde, el digno y caballeroso funcionario, por la desgracia que le aflige.

Gobierno Civil

Los obreros de la sociedad La Aurora de Puen-te Genil

Estos jornaleros han repartido unas hojas impresas invitando a la huelga si no le aumentaban el jornal la sociedad en donde trabajan y le disminuían las horas de trabajo.

Se ha clausurado el centro y detenido a la directiva.

También han sido detenidos cuatro obreros que en bicicleta se proponían salir para ordenar la retirada de los campesinos de sus faenas.

Los huelguistas intentaron detener un camión lleno de obreros que marchaban al trabajo. Intervino la Guardia civil y el camión continuó su viaje.

La huelga de Peñarroya

Hoy dejaron de entrar al trabajo los obreros de la fábrica de papel.

Sólo lo hicieron los dedicados a cuidar la maquinaria.

Reina tranquilidad.

Ayuntamiento repuesto

Según dictamen del Consejo de Estado ha sido repuesto el Ayuntamiento de Villa del Río.

Al interesado

No habiendo sido encontrado en el domicilio que se indica el vecino de esta capital don Teodomiro Repiso Ramírez, se hace saber para su conocimiento que dicho señor deberá presentarse en el Gobierno civil de esta provincia, oficina de la Sección de Economía, para hacerle entrega de un documento de su interés.

El festival infantil de esta mañana

Esta mañana, con motivo de la proclamación del presidente de la República, todos los niños de las escuelas públicas de ambos sexos han sido obsequiados por las empresas de espectáculos con sendas funciones de cine.

El Gran Teatro fué ocupado por las niñas, que llenaban todas las localidades, y en las que reflejaban las alegrías de la edad con canciones y vivas.

El Duque de Rivas estaba igualmente lleno de muchachos, que daban al gran salón un indescriptible aspecto.

El Cine Alkazar también fué ocupado materialmente por la plebe infantil, que esta mañana ha pasado un rato agradable.

Las tres empresas pasaron películas cómicas, que hacían saltar a los pequeños en sus asientos.

Ha sido generalmente elogiado este espectáculo que han ofrecido las empresas, uno de los más simpáticos de los efectuados con motivo de la proclamación del Jefe del Estado.

Los exploradores de Córdoba

Un telegrama

Los simpáticos exploradores de Córdoba han dirigido al señor Alcalá Zamora el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor presidente de la República Española: La tropa juvenil de los exploradores de Córdoba lanza tres hurras de honor en la hora solemne de ser exaltado a la más alta magistratura de la nación el capitán de la democracia, el patriota magnífico y el querido paisano. Nuestros votos y nuestro entusiasmo republicano por el gran presidente y por la nueva España, de que nosotros somos

En las mismas Tendillas, esquina a Duque Hornachuelos, se venden gorras y boinas y se reforman sombreros.

alegres escutistas.—Por la tropa, el jefe, Salinas.»

Una iluminación

Con motivo de la proclamación del presidente de la República, los exploradores cordobeses iluminaron profusa y artísticamente su cuartel, que es la histórica Torre de la Malmuerta. Fueron muy felicitados los muchachos en la persona de su instructor señor Salinas.

Pantalla local

Lesionado

Ha sido asistido en la Casa de Socorro Mateo Ordóñez Barea, que sufría erosiones en la región frontal, siendo el pronóstico reservado.

Pasó a su domicilio, Cedaceros, 11.

Detenidos

Han sido detenidos y presentados en la Comisaría Mariano Jurado Muñoz y Santiago Larra, que llevaban unas ovejas de dudosa procedencia.

Denuncia

Don Manuel Molina José denuncia en esta Comisaría que el corredor Rafael García «Castañuela» ha alquilado una casa de propiedad del denunciante sin su permiso.

Beodos

Manuel Vargas Expósito ha sido asistido de alcoholismo agudo en la clínica de la calle Góngora, y de lesiones leves que se causó en la casa de lenocinio, Santa Inés, 7.

Miguel Fernández Torres «Tuerto de los Calcetines» ha sido asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora de alcoholismo agudo.

Vida deportiva

Los partidos de ayer

En el Stadium América se jugaron ayer los equipos locales Atlético Club y Unión Deportiva Ferroviaria.

El encuentro fué de los pertenecientes al campeonato andaluz del grupo B.

Fuó un partido fácil para los ferros, quienes dominaron todo él, consiguiendo un tanteo favorable de 6 a 0, siéndoles anulado un séptimo por el árbitro señor Medina.

La Ferroviaria presentó un conjunto más acoplado y peligroso que en la última contienda, prometiendo con ello darnos buenas tardes de fútbol.

Los delanteros son muchachos de buena voluntad pero sus esfuerzos aún no llegan a esta altura.

Felicitemos por su actuación a los muchachos de la Ferroviaria, como así apoyamos para que la moral de los atléticos no decaiga, ya que para obtener triunfos hay que luchar con los contratiempos.

El pasado viernes se celebró un partido de fútbol en el Stadium España para el campeonato de clubs no federados organizado por el Sparia en el que contendieron los equipos de esta localidad España F. C. y Gimnástico Cordobés, obteniendo la victoria este último por 3 a 0.

El partido transcurrió en completo dominio del Gimnástico, que hizo un partido admirable y no cesó en toda la tarde de tirar a gol, pero gracias a la labor desarrollada por su guardameta y defensa izquierda que fueron los que salvaron a su equipo de una derrota mayor.

Los goles fueron marcados por el delantero centro el primero, por el ala izquierda el segundo y por el ala derecha el tercero, todos ellos de magníficos cabezazos.

Con esta victoria se coloca en la cabeza de su grupo con cuatro puntos, y de seguir como jugaron este domingo, no habrá quien los eche abajo.

El partido de mañana

Mañana a las tres de la tarde, en el Stadium España, contendrán en partido de campeonato los equipos del grupo preferente Córdoba Sporting Club y Córdoba F. C.

Promete ser interesante, pues en él las pasiones han maniobrado más de lo necesario, existiendo un nerviosismo que dará al partido emoción e interés.

De la provincia

LUCENA

Lesiones

En la aldea de Jauja ha sido lesionada la vecina Angeles Hurtado Sevilla, por riña con sus convecinos; autor de las lesiones Rafael Pedro Cobacho Torres.

POSADAS

Robo

En el Pueblo de Almodóvar de este término, se ha cometido un robo de ropas y efectos en el domicilio de Pedro Gallego Cervantes.

EL CARPIO

Hurto

Al vecino José María Salamanca le han hurtado ropas y efectos cuyo valor se desconoce.

PEDRO ABAD

Lesiones

Se sigue sumario por el Juzgado correspondiente, por lesiones que sufre el vecino de ésta, Francisco Aguilar Castillo.

CAÑETE DE LAS TORRES

Incendio

En la fábrica de aceite de don Miguel Huertas se ha declarado un incendio que fué rápidamente sofocado. Se desconoce la cuantía de las pérdidas.

LUQUE

Lesionado

Por disparo de arma de fuego, ha resultado lesionado el vecino de ésta Francisco Carrillo Jiménez.

MONTORO

Robo

Ha sido robado un carruaje propiedad del vecino de ésta Ambrosio Jiménez Amola, en el sitio conocido por Realejo.

FERNAN NUÑEZ

Querrela

En virtud de querrela del Ministerio Fiscal, se sigue sumario contra don Antonio Romero y otros, según expediente gubernativo.

RUTE

Lesionado

Se sigue sumario por el Juzgado correspondiente, contra el Guardia civil Rodrigo Salas Bot, por lesiones que causó a Miguel Repullo Tirado.

De Cine

Teatro Duque de Rivas

Anoche el salón del Duque, que estaba lleno de público, se pasaron las preciosas películas «Inspiración» de Greta Garbo y «El alma de la fiesta», superproducción sonora en español, por Carmen Guerrero y María Calvo, que obtienen un triunfo.

Cine Alkazar

Anoche en el cine de la calle de Reyes Católicos se proyectó un bello programa.

«Noticiario Fox», número 10, que tiene, entre otros asuntos, el majestuoso viaje del Zeppelin alemán al Polo Norte, y el «Piropeador», cuyo argumento gira alrededor de un buen match de boxeo.

Esta noche, sábado, estrena la gran cinta sonora «Romance».

El señor Azaña presentará esta tarde al jefe del Estado la hermana del gobernador de Córdoba.-Se celebra en el

Edición de la noche

Madrid

El señor Azaña presentará esta tarde al Jefe del Estado la dimisión del Gobierno

Madrid, 2'30 t.—El Presidente del Consejo señor Azaña, dijo a los periodistas que esta tarde, a las cuatro, iría a Palacio a presentarle al Presidente de la República la dimisión del Gobierno.

Los periodistas no pueden realizar su función en el Palacio de Oriente y se quejan ante el presidente del Consejo

Madrid, 2'30 t.—Esta mañana acudieron los periodistas en gran número al Palacio de Oriente, para hacer información.

Era día de crisis y esperaban trabajo copioso.

Grande fué la extrañeza de los informadores, cuando comprendieron que se les oponían dificultades para realizar su labor.

El jefe del gabinete de Prensa del Presidente señor Herrero dijo a sus compañeros que la disposición prohibitiva no procedía de él, sino del presidente del Consejo.

En su virtud los periodistas marcharon a la Presidencia, para ver al señor Azaña. Este los recibió amablemente y les dijo que nada tenía que ver con las cosas de Palacio, pero que era propósito del Gobierno que aquello no se convirtiese en un ministerio más.

—Pero es el caso—alegaron los periodistas—que estamos en día de crisis y por fuerza hemos de informar al público. Expusieron el caso de Francia, en cuyo Palacio del Eliseo se si-

Se negó a hacer ninguna otra manifestación.

tían los periodistas, en días de crisis de gobierno, para interrogar a los prohombres cuando entran y salen de las consultas.

El señor Azaña reconoció que esto es verdad, y dijo que no veía dificultad para que los periodistas consultaran a las puertas de Palacio a los consultados por el Presidente.

Finalmente, como no estaba en sus manos organizar este servicio, propusieron que ardigieran al señor Herrero, jefe del Gabinete de Prensa del jefe del Estado.

—Pero es el caso—arguyeron los gacetilleros—que el señor Herrero nos ha dicho que la medida prohibitiva emanaba de usted.

—Bueno—concluyó el señor Azaña.—Pues que el señor Herrero y el secretario general del Presidente señor Sánchez Guerra estudien la forma de que ustedes cumplan su deber sin detrimento del protocolo. Ya serán advertidos dichos señores de esta cuestión.

Los periodistas, en vista de estas seguridades, se retiraron.

Un indulto en Hacienda

Madrid, 2'30 t.—Por el ministro de Hacienda se ha dictado una disposición en sentido de que para conmemorar la solemnidad de la fecha de ayer, sean indultados todos los funcionarios de la Administración del Estado en que concurran faltas; éstas no se harán constar en sus respectivos expedientes.

Combate de boxeo... Vidal Gregorio derrotado por puntos

Madrid, 2'30 t.—Se han recibido noticias de Nueva York, comunicando que el boxeador español Vidal Gregorio ha sido vencido por puntos por Kooswich. El español combatió con gran valentía y poder y en dos ocasiones tuvo «groggy» a su contrincante, pero éste se rehizo, lo que desmoralizó a Vidal, apuntándose aquél mayor número de tantos.

Las fuerzas Regulares y del Tercio desfilarán también esta tarde

Madrid, 2'30 t.—Antes de tomar el tren para regresar a Marruecos, las

fuerzas Regulares y del Tercio, que asistieron a la gran parada de ayer, desfilarán esta tarde ante el Palacio de Oriente.

Con esto se quiere que muchas personas que no pudieron presenciar el desfile de cerca, comprueben la marcialidad de estas tropas.

Telegramas de felicitación

Madrid, 5'30 t.—En el Ministerio de Estado se están recibiendo numerosos despachos de felicitación al señor Alcalá Zamora, procedentes de las Cancillerías europeas.

Los primeros recibidos han sido del presidente de la República Francesa y del jefe del Gobierno francés; del general Carmona, dictador de Portugal; del presidente de Checoslovaquia; del presidente de la República Dominicana; del ministro de Negocios Extranjeros de Méjico; del presidente de Bolivia; del presidente del Uruguay y de otros más.

EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

Se celebra en el Palacio Presidencial la recepción del Cuerpo diplomático

Madrid, 5'30 t.—Esta mañana celebróse en el Palacio Presidencial la recepción del Cuerpo diplomático y presentación al mismo del Presidente.

Los embajadores y ministros, acreditados en Madrid, fueron llegando en carretelas y landós, escoltados.

Penetraron con sus carruajes en el interior de Palacio. Los periodistas no pudieron fácilmente hacer la información.

También llegaron todos los ministros en autos y penetraron en Palacio.

Las fuerzas rindieron honores. El acto se celebró en el salón de las Columnas.

El introductor de Embajadores señor López Lago entró primero en el salón, donde estaban ya los embajadores y ministros con su séquito.

Poco después penetró el señor Alcalá Zamora. El señor López Lago hizo la presentación oficial.

Rodeaba al Presidente el Gobierno en pleno.

El Nuncio de Su Santidad, como decano del Cuerpo diplomático, pronunció un discurso.

Expresó la profunda satisfacción del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid ante la exaltación de un ciu-

dadano de las virtudes del señor Alcalá Zamora a la más elevada jerarquía del Estado.

Dijo que su elevación recordaba la de los oradores del Lacio a los honores del Consulado y la de los magnates procedentes de la vieja España al solio imperial de Roma.

Deseó que el Presidente de la República Española tuviera en su vida oficial toda suerte de éxitos, y fuera salvando las angustias y dificultades de la edad actual.

Después del discurso del Nuncio, habló el señor Alcalá Zamora.

Este expresó su gratitud por las frases del ilustre Cuerpo Diplomático y sintióse muy honrado con su gentileza. Pero con ser tanto su reconocimiento a los propósitos generosos que revelaba el saludo, con respecto a la persona del presidente, le emocionaba aún más la disposición de afecto cordial que se dirigía a la joven República Española.

Prometió corresponder a estos sentimientos, cuidando que en las relaciones internacionales, España significará la ferviente lealtad y el amor a la colaboración pacífica, como es el espíritu de la República.

En el Ministerio de Estado dan la información anterior

Madrid, 5'30 t.—Como hemos dicho los periodistas tropezaron con dificultades para realizar la información.

Se les comunicó que en el Ministerio de Estado se les facilitarían detalles del acto.

En efecto, poco después, se les entregó en la secretaría del Ministerio de Estado la versión anterior.

Una charla cordial

Madrid, 5'30 t.—Después del acto oficial de la recepción y antes de retirarse el señor Alcalá Zamora, conversó amablemente con todos y cada uno de los diplomáticos extranjeros.

Estos salieron muy satisfechos del acto.

Lea usted POLITICA

El señor Azaña llega a las cuatro y media a Palacio y presenta la dimisión del Gobierno

Madrid, 5'30 t.—A las cuatro y media llegó Azaña a Palacio para presentarle al señor Alcalá Zamora la dimisión del Gobierno en pleno.

Los periodistas no pudieron hablar

A la salida de los ministros los periodistas cambian dos palabras con el señor Largo Caballero

Madrid, 5'30 t.—Los periodistas pudieron cambiar dos palabras con el señor Largo Caballero a la salida de la recepción de Palacio.

Como entraban y salían en automóvil los consejeros no pudieron ser interpelados, pero los periodistas se confabularon y rodearon a uno de los autos, que resultó ser el del señor Largo Caballero.

Este, sonriendo, preguntó: —¿Qué quieren ustedes, amigos? —Que nos hable de la crisis. —Pues sólo puedo decirles que esta tarde, a las cuatro, volverá el señor Azaña a presentar la dimisión del Gobierno.

Sin decir más, el ministro de Trabajo se marchó en su auto.

Provincias

Estudiantes a Huesca

Zaragoza, 5'30 t.—Han llegado los animosos estudiantes de la Universidad de Madrid señores Cabanillas y

Picarro, que van a pie a Huesca a hacer homenaje ante la tumba de Galán y García Hernández.

Fueron cariñosamente recibidos por los estudiantes de la U. F. E. de la Universidad de Zaragoza, varios de los cuales se han agregado a la expo-

sición y acompañarán a los muchachos madrileños.

Botación de un buque petrolero

Valencia, 5'30 t.—En los Astilleros de la Unión Naval de Levante se ha verificado la botadura del buque petrolero de doce mil toneladas «Campuzano».

Lo bendijo el arzobispo doctor Melo y fué madrina la señorita Maluquer, que rompió contra el casco una botella de champagne.

El buque puede soportar la carga de doce mil toneladas.

Muere en un accidente automovilístico la hermana del gobernador de Córdoba

Sevilla, 3'30 t.—Esta mañana circuló por esta población la noticia de que había perdido la vida una distinguida dama, esposa de un jefe de artillería y hermana del gobernador civil de Córdoba.

En efecto, la noticia tuvo desgraciada confirmación.

Se trataba de doña María de los Dolores Valera Valverde, esposa de un teniente coronel de artillería y hermana del señor Valera Valverde, gobernador civil de Córdoba.

Dicha señora marchaba de Castilleja a Carmona, en auto, acompañada de su esposo, de tres hijos y del novio de una de sus hijas, cuando cerca de Los Jerónimos se produjo un violento choque.

A consecuencia de él doña María de los Dolores recibió un golpe en la cabeza, que le produjo la muerte.

Los demás ocupantes del vehículo solo sufrieron contusiones sin importancia.

Con motivo de esta desgracia está siendo objeto de muchas manifestaciones de condolencia la familia de la víctima, especialmente el esposo y los hermanos de la finada.

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

DE Ramón Sánchez García

Especialidad en exquisitas salchichas blancas y butifarras de lomo. Despacho de carne de vaca y ternera a cargo de

JOSE ORTIZ GALAN

Plaza de Antonio Grilo, 7 (Puerta Gallegos) CORDOBA

SAN RAFAEL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE José Cuenca Madueño

Ventas al contado y a plazos. Buen surtido en camas doradas y piqueladas y en toda clase de muebles. Camas de matrimonio y sommier a 70 pesetas.

Gutiérrez de los Ríos, 47 (Esquina a Pintor Bermejo)

Dimisión del Gobierno.-Muere en un accidente automovilístico la
Presidencia la recepción diplomática.-Otras noticias.

Edición de la mañana

Madrid

La tramitación de la crisis

Los socialistas cambian impresiones, pero no adoptan acuerdos en tanto no sean requeridos

Madrid, 2 m.—A las cinco y quince terminó la reunión de la minoría socialista. Cordero manifestó que habían celebrado un cambio de impresiones, pero que no habían adoptado acuerdo alguno hasta tanto no sean requeridos por el jefe del Estado. Un periodista le preguntó si en el caso de ser requeridos qué socialista iría a Palacio. Cordero dijo que lo haría Remigio Cabello por ser el presidente del Comité nacional del Partido Socialista.

Los radicales socialistas estiman debe ratificarse la confianza al actual Gobierno

Se reunieron los radicales socialistas, ratificando los acuerdos adoptados en días anteriores; éstos eran que el Gobierno debe continuar. Manifestaron algunos diputados a la salida que si los socialistas son separados violentamente del Gobierno, los radicales socialistas se irán con ellos. Pero no lo harán así si por el contrario se retiran voluntariamente. De todos modos estiman deben consultarse a los jefes de todos los grupos parlamentarios y ratificar la confianza al actual Gobierno.

Consejo de ministros

A la entrada

A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. El primero en llegar fué el ministro de Estado, el cual dijo que no había sabido hasta poco antes que se iban a reunir en la Presidencia. Interrogado si iría a Palacio, manifestó que no lo sabía y, por tanto, el que no sabe su misión es la de callar. Como un periodista le dijese que se había comentado mucho su frase de ayer al Presidente, de que siempre le encontraría, el señor Lerroux dijo: El Presidente de la República es España, y la República, la ley y la justicia siempre me encontrarán como un subordinado. Después llegaron los ministros de

Comunicaciones y de Marina, que no hicieron manifestaciones.

El señor Largo Caballero dijo que los socialistas no habían adoptado ningún acuerdo.

Interrogado si iría el jefe del Gobierno a Palacio, manifestó que lo ignoraba.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que no había ido a la reunión de los radicales socialistas, pero que conocía sus propósitos.

Dijo que la crisis se alargaría más de la cuenta, porque era una cosa nueva.

El señor Albornoz dijo a los periodistas que se había enterado del Consejo por verdadera casualidad, pues cuando recibió el recado de Azaña se había marchado momentos antes de su domicilio.

A la salida

Los ministros acuerdan unánimemente insistir en su dimisión

Madrid, 2 m.—A las ocho terminó la reunión de los ministros. El de Gobernación dijo que después de un cambio de impresiones habían acordado insistir en su dimisión. Agregó que agradecían profundamente la delicadeza del Presidente de la República invitándoles a que continuasen. Interrogado por las consultas manifestó que esta noche, desde luego, no comenzarían. El señor Lerroux dijo que no daba detalles de la reunión porque Azaña se había encargado de facilitar una nota. Un periodista le dijo: ¿Habrá consultas? Lerroux respondió: ¿Consultas? Con la almohada. El ministro de Economía dijo que la crisis continuaba planteada y que su tramitación no sería muy rápida,

pues se trataba de un caso nuevo en el momento político.

Antes — agregó — el rey nombraba los ministros, pero ahora es un señor el encargado de formar Gobierno y el que tiene que elegir sus colaboradores.

Manifestó que todos habían reiterado su adhesión al señor Azaña y habían compartido su criterio.

Terminó diciendo que la minoría catalana no adoptaría acuerdos en tanto no se le requiera.

El ministro de Justicia dijo que acababa de firmar los dos últimos decretos: uno de varios señores de León y otro de trámite.

Terminó diciendo que continuaba la tramitación de la crisis en la forma acostumbrada.

A las ocho y diez salió de la Presidencia el señor Azaña, manifestando a los periodistas que tenía el propósito

de darles una nota, pero como iba a Palacio para dar cuenta del Consejo al Presidente de la República la facilitaría a su regreso, que estaría más completa, evitando fuese fraccionaria.

Nota oficiosa

A las nueve de la noche regresó a la Presidencia el señor Azaña, facilitando a los periodistas la nota oficiosa del Consejo.

Esta dice que esta tarde, a las cuatro y media, el jefe del Gobierno había ido a Palacio para dar cuenta al Presidente de la República de la dimisión de todos los ministros.

El señor Azaña recibió, él y todos

los ministros, la más absoluta confianza del jefe del Estado, confianza que hacía extensiva al de Marina que era el único que no formó parte del Gobierno provisional que presidió el señor Alcalá Zamora.

Por un acto de cortesía el Presidente ratificaba la confianza a todos los ministros, invitándoles a continuar y si no se tramitara la crisis.

El jefe del Gobierno, oída la opinión de todos los ministros, acordó ver con singular agrado el acto de atención del señor Alcalá Zamora e insistir en la dimisión, dando facilidades para la resolución del problema político.

Manifestaciones del jefe del Gobierno. Mañana darán comienzo las consultas. El primero es el presidente de las Cortes

El señor Azaña, después de facilitar la nota anterior, dijo verbalmente a los periodistas que en su visita a Palacio, al ser requerido por el Presidente, había expuesto su juicio sobre la situación política y soluciones posibles.

Agregó que mañana darían comienzo las consultas y que el Presidente las tramitaría con gran celeridad.

Dijo que la solución de la crisis tardaría más tiempo de lo que se esperaba, porque había que caminar despacio.

El primer consultado — agregó — será, naturalmente, el Presidente de la Cámara.

A las diez menos veinte fué interrogado nuevamente el señor Azaña, que dijo que iría también a Palacio el señor Ruiz Funes, por la comisión, ya que el señor Giralta había pasado al ministerio de Marina.

Manifestó que después de Besteiro acudirían a Palacio los jefes de las minorías socialista, radical-socialista, acción republicana, progresista, al servicio de la República y federal.

Se allanan las dificultades para la información en Palacio

Todas las dificultades con que esta mañana tropezaron los periodistas para hacer información en Palacio se han allanado esta tarde, hasta el punto de que se han trocado en las máximas facilidades.

El jefe de Prensa señor Herrero, después de algunas consultas, llamó a los periodistas, asegurándoles que en lo sucesivo no tendrían en Palacio más que facilidades para el cumplimiento de su misión.

Un rasgo de Alcalá Zamora

Madrid, 4 m.—Por segunda vez en el Congreso los periodistas abordaron al ministro de Comunicaciones.

El señor Martínez Barrio manifestó que el Presidente de la República le había rogado enviase telegramas a los gobernadores para que den el nombre de un niño o una niña que haya ingresado en la Inclusa o el Hospicio el día más próximo a la fecha de su proclamación.

Es deseo suyo que se imponga una cartilla de 50 pesetas o cada uno de esos niños o niñas.

En cuanto a las provincias de Cór-

do, Jaén y Zaragoza, por las cuales salió diputado, la imposición será a favor de dos niños o dos niñas.

Agregó que ignoraba el orden que seguirían las consultas, porque ello dependía exclusivamente del jefe del Estado.

Respecto a su duración dijo que si había tiempo mañana quedarían todas evacuadas.

Manifestó que ignoraba quién sería el encargado de formar Gobierno.

Agregó que las leyes parlamentarias no constituirán dificultad para solucionar la crisis porque las Cortes durarían lo que duraren.

Insistió en que esta crisis es dificultosa por la consulta a cada grupo que es una cosa así como un andamiaje que se tarda mucho tiempo en colocar.

Un periodista interrumpió al señor Azaña diciéndole:

—¿Habrá Gobierno el martes?

—No lo creo.

El señor Azaña, acto seguido se despidió afablemente de los informadores, diciéndoles que había autorizado a los ministros para que se ausentasen mañana, pues no harían gran falta en Madrid.

Dimite el Fiscal de la República

Madrid, 4 m.—Ha presentado su dimisión, con carácter irrevocable, el Fiscal de la República señor Franchy Roca.

Parece que la funda en no haberse derogado la ley de defensa de la República una vez aprobada la Constitución.

Una maniobra política para desplazar a varios ministros

Madrid, 4 m.—Parece que el señor Azaña contaba con la confianza de casi todas las minorías para formar Gobierno, pero insistiendo en que los nombres y acopiamentos de cartera los haría personalmente.

Después se supo que existía una maniobra para desplazar a varios ministros.

Uno de ellos es el señor Albornoz, cuya cartera pretenden que la ocupe un radical, seguros de que en el plan de Obras Públicas proyectado se haría gracia especial de aquellas provincias que tuvieron los lerrouxistas mayoría de votos.

La maniobra se extiende también a los ministros señores Prieto y Largo Caballero, pero es seguro que no prosperará.

En cuanto al ministro de Justicia, es cosa decidida que abandona la cartera, que ocupará seguramente un progresista, que posiblemente será Castrillo, que tanto se ha distinguido en la discusión del proyecto constitucional.

El señor De los Ríos ocupará la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los socialistas se han trazado un camino y éste es que en caso de aceptar su continuación en el Gobierno no permitirán que nadie les designe la cartera que deban ocupar.

Maciá despide a los mozos de escuadra

Madrid, 4 m.—El señor Maciá estuvo en la estación del Norte despidiendo a los mozos de escuadra que regresaron a Barcelona.

Nueva reunión de los socialistas

Madrid, 4 m.—Esta noche se reunió nuevamente la minoría socialista, durando cinco minutos.

Cambiaron nuevamente impresiones sobre la marcha de la crisis y a la salida de mostraron muy reservados.

Conviniere en reunirse de nuevo mañana, a las cinco de la tarde.

Continúan los comentarios sobre la probable solución de la crisis

Madrid, 4 m.—En los pasillos del Congreso continuaban a última hora los comentarios sobre la probable solución de la crisis.

La creencia unánime es que continuará el actual Gobierno, quedando únicamente excluido a petición propia el ministro de Justicia.

De confirmarse este supuesto, dicha cartera la ocuparía el progresista señor Castrillo.

Continúa la Asamblea municipalista

Madrid, 4 m.—Esta tarde continuó la sesión de la Asamblea municipalista de poblaciones mayores de cincuenta mil habitantes.

Las conclusiones aprobadas son 36, siendo la más importante la del aumento del 5 por 100 en el arbitrio sobre solares.

El jueves habrá un banquete de gala en el Ayuntamiento

Madrid, 4 m.—El jueves celebrará el Municipio sesión extraordinaria, despidiéndose oficialmente el señor Alcalá Zamora.

Por la noche se celebrará un banquete de gala en honor del Presidente de la República.

PANADERÍA

Mariano Cuevas Sánchez

Especialidad en tortas

Luis Díaz, 1 (Pta. Baeza). Teléf. 1426

Provincias

En un accidente automovilista mueren cuatro jóvenes

Valencia, 2 m.—Cuando regresaban del campo donde habían pasado la tarde merendando seis jóvenes de distinguidas familias valencianas a unos tres kilómetros de la capital, el automóvil que los conducía hizo un falso viraje chocando contra un árbol.

En el accidente resultaron muertos los jóvenes David Rodríguez, Valentín Oria, Ignacio Iruelo y Angel Pérez Gil. También resultaron gravemente heridos Angel Galán y José Aranda.

Los cadáveres fueron conducidos al cementerio de Grieta y los heridos a Valencia.

Los dependientes de Comercio

Anoche se reunió la Unión de Dependientes y Empleados Mercantiles. Entre otros acuerdos esta Asociación cumple su deber de elevar a las autoridades la más enérgica protesta por la conducta seguida por aquellos patronos que, tenaces en sus campañas solapadas contra el nuevo régimen, pusieron en juego toda su influencia en sus respectivos gremios, obligando a la apertura del Comercio el día 11 del corriente, restándole con ello esplendor a la fiesta nacional que celebraba el hecho histórico de la promesa del primer Presidente de la República Española.

Para el Sr. Gobernador

Recibimos un despacho de Rute protestando de que los obreros sean pagados con jornales irrisorios por aquellos patronos que se aprovechan de su miseria y no respetan las tarifas firmadas.

Firman el despacho los vocales obreros del Jurado Mixto menor y esperamos que el Gobernador intervenga en el asunto.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 12 de Diciembre de 1931. Semana del 14 al 19 de Diciembre 1931

RESSES MAYORES

Señora Viuda de Guerra, 2 a 3'35 pesetas; don Fernando Cadenas, 4 a 3'35; don Francisco de la Rosa, 6 a 3'35; don Fernando Serrano, 2 a 3'35; don Martín Gómez, 6 a 3'35; don José María Casado, 3 a 3'36; don Alfonso Laguna, 2 a 3'36; don Juan Gómez Torres, 2 a 3'36; don Rafael Crespo Serrano, 2 a 3'36, y don Francisco Pino, resto, a 3'37.

TERNERAS

Don Francisco Crespo, 4 a 4'00 pesetas.

MENORES

Don Francisco Amián, 15 a 2'45 pesetas, y don Lorenzo Bartolomé, 8 a 2'45.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'10 a 3'12 pesetas para el ganado vacuno.
A 3'60 para terneras.
A 2'20 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 15 de Diciembre hasta nuevo aviso

Vaca con hueso	Ptas. 3'90 kilo
Id. sin hueso	» 5'40 »
Ternera con hueso	» 4'50 »
Id. sin hueso	» 6'20 »
Macho	» 3'00 »

Establecimiento de Bebidas y Comidas

ALFONSO DIAZ CEREZO
Corredera, 35 Córdoba

Un hombre arrollado por el tren

Anoche, a las doce y media, fué arrollado por el tren mixto de Málaga el anciano de 65 años de edad Antonio López Abad.

En la Clínica Municipal fué reconocido el herido, apreciándose las siguientes heridas: contusas y hematomas múltiples en la cabeza, fractura de la cuarta y quinta costilla derechas, erosiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción visceral.

En grave estado se le trasladó al Hospital de Agudos.

Noticiario

Centro Filarmónico «Eduardo Lucena»

Por la presente se convoca a junta general ordinaria el día 14 del corriente, a las diez de la noche, para la ejecución de cuentas generales, toma de posesión de la nueva directiva y de las mociones y proyectos que presenten los socios.

Córdoba 12 de Diciembre de 1931.—El secretario, José Medina.

Concierto

Obras que ejecutará la Banda municipal hoy domingo, de tres a cinco de la tarde, en la Victoria:

«Camará II», pasodoble, Adolfo Pérez Cantero.

«Lohengrin», cortejo, Wagner.

«La llegada de la Posta», capricho, Bilenberg.

«Una noche en Toledo», poema musical: a) Impresión de la noche; b) Junto a un convento; c) Amanecer. Gómez Camarero.

«La Verbena de la Paloma», selección, Breión.

«España cañí», Marquina.

AYUNTAMIENTO

Recaudación de arbitrios

El día 5 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 795 pesetas; derechos de los servicios del Matadero, 3.298'29; derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 100; servicio de alcantarillado, 168'74; escaparates, muestras, letreros, etc., 345; entrada de carruajes en edificios particulares, 250; carnes frescas y saladas, despojos, volatería mayor y menor, 9.142'39; bebidas y alcoholes, 688'20.—Total, 15.061'87.

El día 6 se recaudó:

Por arbitrio sobre pescado, 807 pesetas; derechos de cementerios y carruajes fúnebres, 140; carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor, 1.162'54; bebidas y alcoholes, 1.245'50; varios arbitrios municipales, 60.—Total, 3.415'04.

El día 7 se recaudó:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 498'50; matadero, 1.318'16; cementerios y coches fúnebres, 550; alcantarillado, 174; sobre industrias callejeras, 122'50; carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 4.426'91; sobre bebidas y alcoholes, 930'50; varios impuestos municipales, 382'10; recaudado en la Agencia Ejecutiva por diferentes arbitrios, 448'02.—Total, 8.850'59.

En las mismas Tendillas, esquina a Duque Hornachuelos, allí está MANUEL PADILLA con los mejores sombreros.

Anuncie en POLITICA

EL GORDO DE NAVIDAD CALZADOS RODRIGUEZ

LO DISTRIBUIRA ENTRE SUS CLIENTES REGALANDO en cada compra participaciones en el NÚMERO

10.702

Además esta casa vende zapatos de lujo para SEÑORA a

Ptas. 10'50

Para CABALLERO a

Ptas. 11'75

5.000 pares brodequines caballero, buenisima calidad a

Ptas. 11'95

JOAQUIN COSTA, 20

Sucursal: FERMIN GALAN, 26 CORDOBA

CALZADOS RODRIGUEZ

Atropello motorista Anuncios económicos

Esta tarde, al cerrar la edición, ha ocurrido un accidente motorista a la salida de la carretera de Sevilla.

La moto matrícula CO. 3.094, conducida por Manuel Cantalejo Osorio, que habita en la calle Consolación 26, atropelló a la niña de seis años Carmen Luque Delgado, volcando la moto y saliendo despedido su ocupante.

Un automóvil recogió a ambos heridos, que fueron trasladados a la Casa de Socorro, apreciándose a la citada niña fuerte conmoción visceral y erosiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico grave.

Pasó a su domicilio San Eloy, 9. El motorista solo se produjo heridas leves.

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Luque).

SE VENDE lana por cuenta del ganadero.—Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

MAQUINAS DE ESCRIBIR de todas marcas. Portables y de oficina. Nuevas y seminuevas, puede adquirirlas en Córdoba, Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1-4-4 6. Taller de reparaciones personal especializado. Ahoros de limpieza y venta de cintas para todas marcas; papel carbón, etc.

VENDO con facilidad de pago instalación completa de cine, piano, gramola y sillas, todo nuevo.—Razón: Miguel Osuna. José Canalejas, 18. Ferrnán Núñez.

LÍBRESE VD. HERNIA DE SU

No olvide que seguir el METODO C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los APARATOS C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que *deben la salud* a los renombrados APARATOS C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: *Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.*

Cortegana, 27 de junio.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es muy grato autorizarle la publicación del hecho siguiente: Al poco tiempo de estar sometido al Método C. A. BOER me hallé perfectamente bien de dos hernias que padecía; una de ellas muy escrotal, hace 23 años y la otra más reciente. Sirva esto de indicación para otros herniados y disponga usted de su afmo. s. s. q. e. s. m., JUAN GONZALEZ, calle San Sebastián, CORTEGANA.

Villarejo de los Olmos, 12 abril 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy atto. s. s. q. e. s. m. PEDRO PABLO LAZARO, Villarejo de los Olmos (Teruel).

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el METODO C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

SEVILLA, lunes 14 diciembre, HOTEL PARIS.
CORDOBA, martes 15 diciembre, HOTEL REGINA.
JAEN, miércoles 16 diciembre, HOTEL ROSARIO.
LINAES, jueves 17 diciembre, HOTEL CERVANTES.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, núm. 60, BARCELONA.

Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 1931

Cine sonoro.—Secciones 6'30 tarde y 10'30 noche.—Éxito excepcional de este programa.—NOTICARIO SONORO FOX, interesante revista.—AL CAMPO VA MI MUJER, dibujos sonoros animados «Paramount».—PETIT CAFE, la magnífica superproducción «Paramount», última producción del famosísimo actor Maurice Chevalier y su bella esposa Iyonne Vallée.

Butaca numerada, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30. Hoy domingo, cuatro tarde, Sección Popular para los niños.—AL CAMPO VA MI MUJER, dibujos sonoros.—A CAMPO LIBRE, drama del Oeste en seis partes.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabresca TELEFONO núm. 1-7-5-0

Temporada de cine sonoro

HOY DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 1931

A las seis y media tarde y diez y media noche.—Programa cómico totalmente hablado en español.—1.º NOTICARIO SONORO FOX—2.º FLIP, DETECTIVE, una parte, por Ranita.—3.º EL ALMA DE LA FIESTA, superproducción hablada en español, por Charley Chase, Carmen Guerrero y María Calvo.—Última proyección de la producción «Metro», hablado en español por los «ases» de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada POLITIQUERIAS.

Butaca, 2 peseta. Gradas, 30 céntimos. A las 4 tarde, Cine popular.—Programa americano mudo sonoro.—1.º NOTICARIO SONORO FOX.—2.º EN BUSCA DE AVENTURAS, en cinco partes, por el caballista Buzz Barton.—3.º FLIP, DETECTIVE, cómica sonora.

Butaca, 0'50. Grada, 0'10. Mañana: ¿CARA O CRUZ...? Acontecimiento sonoro de actualidad. Se aproxima la fecha de la presentación en Córdoba del formidable espectáculo LOS PERROS ALBANILES.

CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2549 EMPRESA CINAES

HOY DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 1931

A las seis y media y diez y media.—Programa cómico extraordinario.—1.º Estreno del número musical, LOS SEIS HERMANOS BROWN.—2.º Estreno de los dibujos animados Cinaes, FELIX YACE EN PAZ.—3.º ¡Gran acontecimiento artístico! Estreno de la famosa producción sonora «Metro Golwyn Mayer», ROMANCE, por la eminente Greta Garbo.

Butaca, 1'50 peseta. Niños 0'70. Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, Sección Infantil con el estreno de la película americana, NOBLEZA DEL OESTE.

En Montilla

Propaganda socialista

Organizado por la Federación de Juventudes Socialistas de Andalucía se ha celebrado en ésta un importante acto de propaganda socialista.

El acto tuvo lugar en el amplio salón-teatro de la Casa del Pueblo el domingo 6 del actual.

A pesar de las dimensiones del hermoso salón, resultó insuficiente para contener la abigarrada muchedumbre que acudió, ansiosa de escuchar la autorizada y elocuente palabra del veterano socialista y diputado a Cortes por Jaén.

El presidente de la Juventud Socialista local, compañero Manuel Sánchez, que presidió el acto, hizo la presentación del orador, a quien dedicó merecidos elogios por la actividad desarrollada en el seno del Partido Socialista como en la organización sindical, siendo buena prueba de ello el que el tiempo que deja libre a nuestro camarada las labores parlamentarias, lo dedica a recorrer las provincias españolas por mandato de nuestro Partido, para difundir nuestras ideas.

A continuación concedió la palabra a Alvarez Angulo, que fué recibido por la concurrencia con una atronadora salva de aplausos.

Dió principio nuestro camarada a su brillante disertación dedicando un cortés saludo a los trabajadores de Montilla y muy particularmente a las compañeras que se hallaban presentes en el acto, haciendo resaltar que debido en gran parte al esfuerzo de los diputados de la minoría socialista, podrán en adelante las mujeres disfrutar de los mismos derechos políticos que el hombre, terminando, por fortuna, la condición de inferioridad en que hasta aquí ha estado sumido la

mitad del género humano con detrimento de su dignidad.

A continuación pasó a hacer historia del Partido Socialista desde el año 1909, destacando la meritisima labor llevada a cabo por nuestro querido maestro Pablo Iglesias, organizando a las masas trabajadoras y dotándolas de la suficiente conciencia de clase, hecho éste que ha permitido que hagamos la revolución más original que conocieron los siglos.

Se refirió después al movimiento revolucionario del año 17, en el que la clase trabajadora fué traicionada por los elementos que se habían comprometido en el movimiento contra la extinta monarquía.

Todo esto—dice—nos sirvió de experiencia para el futuro, y cuando llega el movimiento revolucionario de Diciembre, condicionamos nuestra participación en dicho movimiento, para que a cambio del sacrificio que había de realizar la clase trabajadora en su lucha contra la maldita monarquía, se obligaran los partidos republicanos a reconocer y aceptar el programa mínimo de nuestro Partido. No todos los grupos republicanos parlamentarios que componen la actual Cámara están cumpliendo los compromisos contraídos con los representantes de la clase trabajadora; pues tenemos al grupo radical de Lerroux, que en todo momento está demostrando la aversión que siente contra la clase trabajadora y su mejoramiento, mientras por el contrario tiene complacencias con la plutocracia y todos los elementos más reaccionarios y enemigos de la República.

Pasa a ocuparse de la reforma agraria,

JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10

:-: Teléfono núm. 1-7-4-5

C O R D O B A

La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compre sin antes consultar precios.

Lo más barato

CHECOS a 25 pts.

PLUMAS de Señora y Caballero a 18 pts.

en la

Camisería FABRA

Gondomar, 6

Funeraria de RAFAEL VAZQUEZ

GARCIA HERNANDEZ, 102
(Antes Alfonso XII)

Teléfono 2970 :-: Córdoba

El GAS

es lo más

**LIMPIO
COMODO
y ECONOMICO**

para cocinas, estufas,
plancheros, calienta-
aguas y todos usos do-
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

EN

SECCION

HIERROS	VIGAS
FERRETERIA	CHAPAS
MAQUINARIA INDUSTRIAL	ACEROS, etc.
MAQUINARIA AGRICOLA	COMAS, PINTURA ESPECIAL PARA HERREROS
FABRICA de HERRADVRAS	HERRAMIENTAS, etc.
	MOTORES
	TVBERIAS
	ACCESORIOS, etc.
	TRILLADORAS
	ARADOS
	SEBRADORAS, etc.
	HERRADVRAS FOR JADAS, CLAVOS, CABALLO y CORONA
	HERRAMENTAL VET RINARIO

ALMACENES ROSES SA CORDOBA

AVENIDA CARALEVA

Manuel Sánchez

LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa Tinto y Blanco

Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

FENAL

Desinfectante español

PARA GANADERIA

nalmente por vía judicial, después de la audición o invitación a comparecer de las personas interesadas, que podrán, también por dictamen del Tribunal, quedar obligadas al depósito de una fianza, en relación según la ley. Hasta que se haga el depósito definitivo o provisional, el propietario conserva todos sus derechos y no se puede proceder a la incautación de su propiedad;

Por leyes especiales se regularán la propiedad y disposición de minas, canteras, tesoros arqueológicos, aguas minerales, corrientes y subterráneas.

Del mismo modo se registrarán por leyes especiales las diferentes modalidades de requisiciones para las necesidades del Ejército y la Armada en caso de guerra o movilización o para atender una necesidad social inmediata, susceptible de poner en peligro el orden o la salud públicos (1).

Artículo 20. No se permite modificar el contenido o las cláusulas de un testamento o de una donación en sus disposiciones que favorezcan al Estado o tengan un fin de utilidad pública.

Excepcionalmente, si la voluntad del testador o del donante fuere irrealizable, se permite por una ley dedicar el don o legado a otro fin semejante.

Artículo 21. El arte, la ciencia y su enseñanza son libres.

Están bajo la protección del Estado, que coadyuva a su difusión.

Artículo 22. Los trabajos intelectual y manual están bajo la protección del Estado, que sistemáticamente vela por la mejora moral y material de las clases trabajadoras, urbanas y rurales.

Artículo 23. La enseñanza está bajo la vigilancia suprema del Estado. Contribuye a sus gastos o a los organismos de administración central autónoma.

La instrucción primaria es obligatoria y proporcionada gratuitamente por el Estado. La ley fija para la instrucción primaria el mínimo de edad en que comenzará su obligatoriedad, que

(1) Interpretación aclaratoria del art. 19: «El vocablo «propiedad» comprende también la fortuna en bienes muebles».

dato será conducida sin demora ante el juez de instrucción competente a más tardar dentro de las veinticuatro horas siguientes a la de su detención o en el plazo estrictamente necesario para los trámites de transferencia de la persona detenida, cuando dicha detención se haya verificado fuera de la localidad correspondiente al juez de instrucción.

Este deberá, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la comparecencia del detenido, como máximo, bien poner en libertad a éste o dictar orden de arresto.

Este plazo podrá prolongarse hasta cinco días, sea por petición del perjudicado o en caso de fuerza mayor determinada por necesidad de la Sala de acusación competente.

Si transcurriesen estos dos plazos sin ser tomada nueva decisión, todo empleado de prisiones o funcionario civil o militar a cuyo cargo estuviese encomendada la custodia del detenido deberá ponerlo en libertad inmediatamente.

Los contrayentes de las disposiciones anteriormente citadas serán castigados y perseguidos oficialmente por detención arbitraria, y deberán reparar todo perjuicio causado a la persona lesionada, así como satisfacer una indemnización cuyo importe quedará al arbitrio del juez, pero que en ningún caso será inferior a diez dracmas metal, diarios.

Una ley especial fijará las condiciones por las que el Estado indemniza a las personas injustamente encarceladas o condenadas.

El plazo de la detención preventiva no puede prolongarse fuera de los límites fijados por la ley (1).

Artículo 12. Para los crímenes políticos, la Cámara del Consejo del Tribunal correccional tiene siempre el derecho de ordenar, a petición del interesado, su libertad bajo fianza, cuyo im-

(1) Interpretación aclaratoria al art. 11: «El sentido real de la disposición constitucional del art. 11, referente a las sanciones aplicadas a los culpables de detención ilegal, se entenderá que el delito no está supuesto por mala intención, sino que es suficiente para considerar como tal el simple conocimiento de la ilegalidad de la detención».

Aeronáutica

Golpes de ala

Mister Butler, primero

En Inglaterra se fabrica en serie un diminuto avión que se vende bajo la denominación de: «el avión más pequeño del mundo». Es el «Comper Swift»; un avión diminuto en efecto, pero primorosamente estudiado. Tiene 18 pies (unos seis metros) de largo, por 21 pies (siete metros) de ala; lleva un motor «Pobjoy», de 75 caballos, y pesa 130 libras. ¡Su velocidad es de 120 millas!

Los gastos de entretenimiento y vuelo resultan «absurdamente» bajos; algo inferiores a los del más modesto automóvil.

Pues bien; con esta miniatura, el conocido piloto C. A. Butler, efectuó el vuelo Inglaterra-Australia en... 9 días y 3 horas, batiendo así en una hora, el antiguo «record» de Scott (9 días y 4 horas).

...Y miss Peggi, después

Por aquella época también—principios de Noviembre—una señorita inglesa, miss Peggy Salaman, efectuaba a bordo de un «Puss-Moth», motor «Gypsy III», invertido, el vuelo Londres-El Cabo, en... 5 días y medio, batiendo nada menos que en un día y pico el antiguo «record» de Glen Kidston. Cinco jornadas y media de 2.200 kilómetros; cada una, cruzando el Mediterráneo primero y el continente negro después, a bordo de un pequeño avión, dos plazas, con motor de 75 caballos... seguros.

Sí, los buenos motores de aviación

son de día en día más seguros. Un desfallecimiento volando sobre ciertas regiones del centro africano significa la catástrofe casi infalible. Felizmente esos pequeños motores conducidos por manos expertas... no fallan.

Y, ¿quién es miss Peggy Salaman? Una muchacha inglesa de 20 años, una de esas misses—100 por 100 británica—que tanto entusiasman a los súbditos de aquellas islas.

Posteriormente, otro piloto británico, el popular Hinkler, llevó a cabo felizmente la travesía del Atlántico, de Natal al Senegal, valiéndose de un pequeño avión inglés de 120 caballos.

14.500 ciudadanos y 500...
ciudadanas

La aviación americana durante es-

tos años de crisis no ha seguido la trayectoria que todos anunciaban hace tres años. Sin embargo, su progreso aunque menos rápido, es indudable.

Existen actualmente 14.500 ciudadanos con título de piloto en los Estados Unidos (la mayoría practicantes asiduos y propietarios de avión). Existen, por otra parte, 500 ciudadanas pilotos allí.

¡Diez veces más que en Inglaterra, y... 500 veces más que en España!

¡Security First!

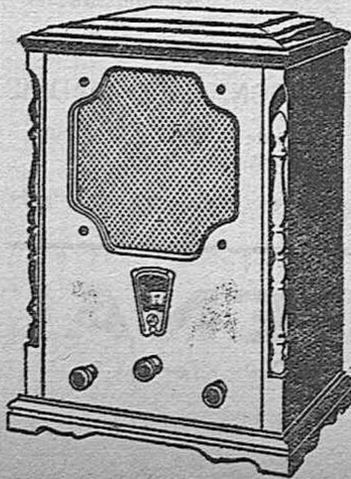
Jacques Breguet ha dado una conferencia en Bruselas: «Evolución de la

HORNO DEL CRISTO, Bataneros, 1
HORNO DE SAN LUIS, Cardenal
González, 97.

Especialidad en pan de lujo

Luis Roldán Rodríguez

Teléfono 1608



RADIO

LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO, de ocho válvulas, construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

PTS. 1.050

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado

Vda. de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13 :: Tif. 1-1-5 0

CORDOBA

CATALOGOS GRATIS :: VENTAS A PLAZOS

En el Garage Baena,
de Bujalance,

encontrará usted el más completo surtido en **REPUESTOS FORD**

Seguimos siendo la Casa de las **CUBIERTAS BARATAS** Teléfono número 3

aviación civil y los progresos de la navegación aérea comercial.

Ante todo se propuso demostrar al auditorio: la seguridad de las actuales líneas de navegación aéreas, y para ello citó las siguientes cifras: en 1928 hubo un pasajero muerto por cada 317.261 kilómetros recorridos (ocho veces la vuelta de la tierra por el Ecuador); en 1929, un muerto por cada 555.075 kilómetros (catorce veces la vuelta de la tierra; en 1930, un muerto por cada 1.127.232 kilómetros (veintiocho veces la vuelta de la tierra). En 1931 tan sólo se cuenta un accidente mortal por cada 2.640.000 kilómetros recorridos, lo que representa sesenta y cinco veces el cinturón terrestre.

La seguridad aérea aumenta, pues, de día en día, y actualmente el temor de un accidente no puede ya detener al más timorato.

Calculase, en efecto, que según los datos citados sería preciso ir diariamente de París a Londres o viceversa durante 7.010 jornadas consecutivas—¡o sea 10 años!—para correr el peligro del accidente mortal. El peligro, pues, en líneas regulares es ya prácticamente nulo.

ANTES

de comprar pellizas, gabanes, chacos de moda, plumas, trincheras, gabanes de cuero, trajes hechos, americanas, pantalones confeccionados, monos azules, jerseys, chalecos fantasía, camisas, camisetas felpa o de punto, calcetines y demás artículos. Recuerde que la casa más surtida y que más barato vende es

EL METRO

o en cualquiera de sus tres Succursales.

Precio fijo verdad

RICARDO ONOFRE

Vinos de Moriles

San Hipólito, 4 — Teléfono 32570

Imprenta de POLITICA

Masce Luis, 22 :: Teléfono 378

porte se determinará por decisión judicial, contra la cual podrá recurrir el interesado. En ningún caso excederá de tres meses la detención preventiva por crimen político.

Artículo 13. Los helenos tienen el derecho de reunión, pacíficamente y sin armas; la Policía tiene derecho de asistir únicamente a reuniones públicas. Las reuniones al aire libre podrán prohibirse cuando constituyan peligro para la seguridad pública, según las reglas legales.

Artículo 14. Los helenos tienen el derecho de asociación, observando las leyes del Estado, que en ningún caso harán depender este derecho de autorización previa del Gobierno. Una Asociación no se podrá disolver por infracción a las disposiciones de la ley sino por mandamiento judicial.

Artículo 15. El domicilio es asilo inviolable.

No podrá allanarse ni efectuar registros sino en los casos y formas que la ley determina.

Los contraventores de estas disposiciones serán castigados por abuso de autoridad. También deberán reparar en absoluto los daños ocasionados y pagar a la persona perjudicada una indemnización que fijará el Tribunal, pero que nunca será inferior a cien dracmas metal.

Artículo 16. Todo individuo puede expresar sus ideas verbalmente o por escrito y por medio de la prensa, observando las leyes del Estado. La prensa es libre. La censura está prohibida, así como toda medida preventiva. Únicamente en los cinematógrafos podrán adoptarse medidas preventivas para la protección de la juventud. Está prohibida igualmente la incautación de diarios y demás impresos, sea antes o después de su publicación.

Por excepción, queda autorizada la incautación después de su aparición por ultraje a la religión cristiana en los casos que la ley especifica y por publicaciones inmorales que constituyan atentado manifiesto al pudor público. En dicho caso y dentro de las veinticuatro horas siguientes a la incautación, el procurador debe llevar el asunto ante la Cámara del Consejo, que decidirá si debe o no continuar la incautación; a falta de este requisito, la incautación será suspendida de derecho. La oposición contra

la orden de incautación no podrá formularse sino por el autor de la publicación incautada.

Se permite tomar medidas especiales legales para combatir la literatura que atente a la moral y para proteger la juventud contra las representaciones a espectáculos públicos indeseables.

La publicación de noticias o comunicaciones concernientes a movimiento de tropas o trabajos de fortificación del país podrá prohibirse en las formas que la ley prescribe y bajo amenaza de incautación o persecuciones judiciales. Son aplicables a la incautación las disposiciones anteriores.

El autor de una publicación reprensible concerniente a vidas privadas y el editor del diario que la publique son, entre otras penas previstas por la ley penal, civil y solidariamente responsables de la plena reparación de todo daño ocasionado e indemnizarán a la persona agraviada con una cantidad que fijará el Tribunal, pero que en ningún caso podrá ser inferior a doscientos dracmas metal.

Sólo pueden editar diarios los ciudadanos helenos.

Los delitos de prensa no se consideran como flagrante.

Artículo 17. Están prohibidas la tortura y la confiscación total de los bienes. No se puede aplicar la muerte civil. La pena capital no se aplica a los crímenes políticos, exceptuando los crímenes conexos, a los cuales se podrá aplicar en el caso que el delito de derecho común, conexo al crimen político, fuese por sí solo acreedor a la pena de muerte (1).

Artículo 18. Es absolutamente inviolable el secreto de la correspondencia, telegramas y comunicaciones telefónicas.

Artículo 19. No se podrá privar a nadie de su propiedad sino por causa de pública utilidad debidamente reconocida en los casos y condiciones previstos por la ley, siempre mediante previa indemnización, que será siempre fijada por los Tribunales de derecho común. En caso urgente, podrá fijarse provisio-

(1) Interpretación aclaratoria al art. 17: «El término «tortura» interpreta cualquier modo de maltratar para el castigo o descubrimiento de un crimen».